

CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS ABSOLUTOS 2012,
VETERANOS +35, VETERANO +45 Y FEMENINO

REGLAMENTO:

- 1.- Se celebrará por sistema liguilla a 1 vuelta, por sorteo entre todos los equipos inscritos que entrarán en una única división.
- 2.- Se podrán inscribir todos los quipos que se quiera por club, denominándose A, B, C,... Se podrán inscribir todos los tenistas que se quiera en el mismo equipo, pero todos deben tener licencia vigente y renovada por ese club, no se permitirán licencias por independiente. Los enfrentamientos entre clubs se harán a 4 partidos individuales y 1 partido de dobles. Los clubes inscritos deberán contar con un mínimo de 2 pistas de la misma superficie. La competición femenina será absoluta, para equipos de mínimo 3 tenistas, que jugarán 3 partidos individuales. Se ruega intenten formar equipos femeninos, incluso con jugadoras de categorías inferiores o veteranas.
- 3.- La Delegación pondrá el día y hora a la que se disputarán los enfrentamientos, los +35 se disputarán los sábados a las 13:00 y los absolutos, masculinos y femeninos, y los +45 los domingos a las 11:00.
- 4.- La competición se disputará de febrero a junio, pudiéndose aplazar los enfrentamientos previo acuerdo entre capitanes y jugándose todo antes del 23 de junio. Llegada esa fecha si algún equipo tuviera algún enfrentamiento sin disputar, deberá enviar email a la Delegación, indicando el club que solicitó el aplazamiento y los motivos por los que no se ha disputado y si ha habido llamadas entre los capitanes para intentar concretar fecha para su disputa. En función de esto el Comité decidirá si otorga a alguno de los equipos los puntos. Por enfrentamiento ganado se otorgará 3 puntos, por perdido 1 punto, por no jugado 0 puntos y por no presentado -1punto. Al segundo enfrentamiento que no se presente un equipo será retirado de la competición.
- 5.- Los partidos serán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos los sets al 6/6.
- 6.- Si algún equipo se presenta con algún tenista menos, a su equipo se le dará por perdido los partidos comenzando por el del último lugar, es decir, el 4º individual. (3er individual en femenino)
- 6.- El listado que se envíe a la delegación deberá estar ordenado por puntos, según el ranking de la RFET de diciembre de 2011, que saldrá a mediados de Enero. Los tenistas que tengan los mismos puntos serán ordenados por el club en la hoja de inscripción, debiendo seguir ese orden para los emparejamientos contra otros equipos.
- 7.- El precio de inscripción por equipo será de 40€. El club local pondrá las bolas.
- 8.- El plazo es hasta el 30 de enero a las 19:00 por fax al 956173762, adjuntando a la hoja del equipo el pago de la inscripción en la c/c 2100/2361/99/0200212221.
- 9.- En lo no indicado en este reglamento se seguirá el Reglamento General de Competiciones por Equipos de la Federación Andaluza de Tenis.



DELEGACION DE CADIZ

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Competición: PROVINCIAL POR EQUIPOS 2012 Categoría y Sexo: _____

Club: _____

Capitán _____ Tfno.: _____

Suplente _____ Tfno.: _____

Presidente club _____ Tfno.: _____

Firma: _____ DNI: _____ Sello: _____

RELACIÓN DE JUGADORES

orden	Apellidos y Nombre	Año Nacimiento	Licencia	Puntos
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

CONTROL Delegación Gaditana de Tenis

Licencias Vº Bº	Clasificación Vº Bº	Comité Competición Vº Bº
Fecha: _____		

